

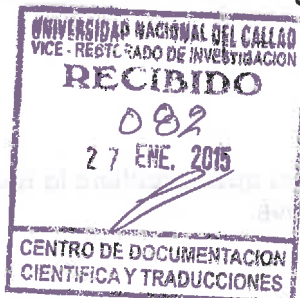


Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Enero 22, 2015



Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 008-2015-VRI. Callao, Enero 22, 2015.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Carta, de fecha 05 de enero del 2015, mediante el cual el profesor Ing. CÉSAR GUTIÉRREZ CUBA, presenta al Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química el Informe Final de Investigación «SISTEMA FOTOQUÍMICO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL TEXTIL SINTÉTICA CON CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 199-2013-R, de fecha 22 de febrero del 2013, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Ing. CÉSAR GUTIÉRREZ CUBA titulado «SISTEMA FOTOQUÍMICO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL TEXTIL SINTÉTICA CON CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de febrero del 2013 al 31 de enero del 2015.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química mediante Oficio Nº 0014-2015-FIQ, de fecha 13 de enero del 2015, recepcionado el 15 de enero del 2015, remite el expediente del Informe Final de Investigación «SISTEMA FOTOQUÍMICO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL TEXTIL SINTÉTICA CON CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES» desarrollado por el profesor Ing. CÉSAR GUTIÉRREZ CUBA, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo del Instituto de Investigación Nº 006-2015-IIIQ-FIQ, del 06 de enero del 2015, la Resolución del Consejo de Facultad de Ingeniería Química Nº 001-2015-CFIQ, de fecha 09 de enero del 2015, la Carta de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Ing. CÉSAR GUTIÉRREZ CUBA; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, el Centro de Documentación Científica y Traducciones mediante Informe Nº 017-2015-CDCITRA-VRI, de fecha 21 de enero del 2015, recepcionado el 22 de enero del 2015, indica que el expediente del profesor Ing. CÉSAR GUTIÉRREZ CUBA cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente:

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «SISTEMA FOTOQUÍMICO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL TEXTIL SINTÉTICA CON CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES» presentado por el profesor Ing. CÉSAR GUTIÉRREZ CUBA.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, al Vicerrector Administrativo, Facultad de Ingeniería Química, Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, Oficina General de Administración, Oficina de Personal, Centro de Documentación Científica y Traducciones, Interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

DR. JOSE R. CACERES PAREDES
VICE RECTOR DE INVESTIGACION

GabyBM.

c.c. Rector, VRA, FIO, IIIQ-FIQ, OCA,

c.c. OPER, CDCITRA, interesado

c.c.: Archivo.